

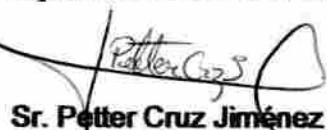
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA SUCARIN S.A., CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2019.

En el cantón Salitre a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil dieciseis, a la 11H00, en la oficina situada en la Cooperativa Virgen del Carmen calles Eloy Alfaro Solar 2 y Abel Salamea, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía De Transporte De Carga Sucarin S.A. al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Preside la sesión en calidad de Presidente el señor César Heriberto Choez Gómez y actúa como Secretario el Gerente Sr. Petter Rudy Cruz Jiménez. El Presidente ordena al Secretario, que cumpla con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de los accionistas concurrentes. El Secretario forma el expediente abriéndolo con la lista de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: César Heriberto Choez Gómez, propietario de trescientos noventa y ocho (398) acciones; Sra. Yennifer Lisbed Alcivar Romero, propietaria de trescientos noventa y siete (397) acciones; Sr. Edwin Bolívar Moreno Sánchez, propietario de dos (2) acciones; Sr. Gino Giovanny Vera Delgado, propietario de dos (2) acciones; y, Sr. Petter Rudy Cruz Jiménez propietario de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción de un dólar tiene derecho a un voto en proporción a su valor pagado. Todas y cada una de ellas están pagadas en su totalidad. Los accionistas presentes representan ochocientos (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que es la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente y ha sido debidamente convocada la Comisaria de la Compañía Ing. Com. Hilda Marca Jiménez. Comprobado el quórum legal el Presidente, declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria previa la aprobación unánime del siguiente Orden del Día: **UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018; DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA Y POR LA COMISARIA; TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES, EN CASO DE HABERLAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; Y CUATRO: ELEGIR AL COMISARIO.** El Presidente de la Junta somete a consideración de esta, cada uno de los puntos.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el Acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al Acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 12H00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Ordinaria es fiel copia del original que reposa en el archivo correspondiente.



Sr. Petter Rudy Cruz Jiménez

Gerente - Secretario - Accionista